

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 n. Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administracion, calle del Rubio, núm. 25, y  
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION!

Entregando su importe en Madrid se envían  
dele en metálico, libranza ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 25,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,531 DE LA MAÑANA.

MADRID.—LUNES 3 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 25

## PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publica la ley sancionada por S. M., autorizando al gobierno para otorgar en pública subasta la concesion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Por el ministerio de Fomento han sido autorizados D. Manuel Garcia Serrano y D. Juan Victor Sanchez para que aprovechen las aguas de un arroyo que cruza la dehesa de Sepúlveda, en el riogo de terrenos; y á D. Juan Antonio Rubio, para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de la linea general de Madrid á Valladolid, en San Chirrian, y pasando por Segovia, termine en el real sitio de San Ildefonso.

Por real decreto de 22 de enero expedido por el ministerio de la Gobernacion, se crean para el servicio de las obras públicas de la provincia de Madrid, una plaza de arquitecto provincial con el sueldo de 20,000 rs. anuales; cuatro de arquitectos de distrito con el de 12,000 cada uno, y cinco de delineantes con el de 8,000. El nombramiento de estos funcionarios se hará en la forma prevenida para los de su clase en las demás provincias. El arquitecto provincial tendrá especialmente á su cargo las obras de edificios provinciales de esta capital, dependientes del ministerio de la Gobernacion; y cada arquitecto de distrito uno de los cuatro en que para este efecto se dividirá la provincia de Madrid. Queda suprimida la plaza de arquitecto de beneficencia, y la comision facultativa de obras municipales de esta provincia.

El periódico oficial confirma ayer la noticia que dimos hace dias de haber sido nombrado en comision para la plaza de secretario del gobierno de la provincia de Madrid, D. José Corzo, gobernador de la provincia de Pontevedra.

Por real orden de 17 del pasado enero se ha autorizado á los jefes de batallones provinciales para que concedan licencias para variar de residencia á los quintos del ejército que han ingresado en los batallones provinciales, particularmente si la solicitan con el fin de proporcionarse los medios de subsistencia, reclamando el pase correspondiente al gobernador militar de la provincia, sea para puntos de la de su demarcacion ó de otra distinta, y dando parte al director general del arma.

Se ha publicado la Memoria general de las obras públicas en la isla de Cuba, publicada por aquella direccion del ramo. Contiene abundantes datos espuestos en 660 grandes páginas, y una magnífica carta geográfica de la isla de Cuba, impresa en fina tela y acompañada de curiosos estados relativos á vias de comunicacion existentes en construccion y en proyecto, á favor de las costas de Cuba é islas adyacentes, á armamentos, á limpiá, al telégrafo eléctrico y á muelles.

A pesar de la crisis gravísima que ha

pesado sobre la isla de Cuba y de los grandes gastos y sacrificios que han impuesto los sucesos de Santo Domingo y el aumento de nuestras fuerzas de mar y tierra en las Antillas, se cree que el año de 1861 se cierre con un excedente de ingresos de dos millones de pesos sobre los gastos del presupuesto de Cuba. Una gran parte de este excedente ha venido á consagrarse á la expedicion de Méjico, expedicion sin duda gloriosa para España, pero que, como todas las de su índole, impone sacrificios que la Inglaterra y la Francia no escasean ciertamente, cuando se trata de la grandeza y de los intereses de la patria.

Los precios de los granos han mejorado en Murcia, merced á las abundantes lluvias de noviembre y diciembre.

La España no solo absuelve al actual gabinete del cargo de militarismo que le hacen algunos opositoristas, sino que dice que si de algo peca este ministerio, no es de pedir fondos con exceso para atender á las necesidades militares, sino de andar detenido y parco.

Ha empezado á circular un folleto titulado: «Juicio crítico de la causa criminal seguida á D. Francisco Delgado Valdés por un hecho inculparable, á la que se le ha dado una denominacion impropia y diametralmente opuesta á la natural y genuina.» Este folleto le ha publicado la señora doña Emilia Delgado Mediavilla, hija del procesado, con objeto de llamar la atencion de la audiencia del territorio sobre el hecho que es ocasion de la causa que se le sigue á su padre.

Segun datos completamente oficiales, la escuadra que tenemos flotante y en construccion, ó sea toda la que tendremos dentro de pocos años, que habrán sido excluidos todos los buques de vela y reemplazados por otros que no contamos, es: la de hélice, diez y ocho fragatas (dos de ellas blindadas) con 796 cañones y 11,060 caballos de fuerza; cuarenta corbetas, goletas y cañoneras con 71 cañones y 6,170 caballos. La de vapor de ruedas es de veinte y cinco vapores con 141 cañones y 6,170 caballos. Los transportes de vapor miden 7,960 toneladas y tienen 1,750 caballos de fuerza; y la de vela se compone de quince buques mayores, veinte menores y diez urcas con un total de 500 cañones, que hacen un total general de ciento treinta y ocho buques con 1,500 cañones y 20,870 caballos. Por la exactitud de los anteriores datos podemos confiadamente esperar que dentro de muy corto tiempo nuestra marina será la tercera del mundo.

Anteanoche, como estaba anunciado se puso en escena en el teatro de Variedades la bellísima comedia en dos actos del inmortal Moratin, titulada *El Baron*. La obra fué vestida con propiedad y ejecutada con el mayor esmero, singularizándose por su acierto el señor Romea (D. Julian), Mario, y las señoritas Sanz y Zapatero. Todos y cada uno de estos

artistas fueron ruidosamente aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el coliseo, y llamados á la escena al final de la obra.

Dice un periódico de la Habana que el Sr. Montenegro, teniente coronel primer jefe del batallon de ingenieros, trata de presentar para su aprobacion el modelo de un petate para campaña, que presentando al soldado de la humedad del suelo al dormir en los campamentos, servirán tambien de mayor resguardo al morral, sin embargo de que esta prenda es ya por sí impermeable, y no es in ómoda al soldado. El petate es de galapercha, de seis pies de largo por 20 pulgadas de ancho, y su peso una libra y ocho onzas: se coloca alrededor del morral.

El capitán general de Cuba, deseando facilitar los medios de ejecucion rápida en cuanto conviene á la cuestion de Méjico, parece que ha dispuesto se construyan dos chalanas, capaz cada una de diez caballos, iguales en un todo á las que llevó nuestra escuadra para la francesa, y á consecuencia de peticion del comandante del vapor francés *Bertholl*. Tambien, y con objeto de que puedan montarse pronto y bien, así los oficiales del cuartel general del señor conde de Reus como los del ejército francés, parece se han mandado reunir en la Habana 50 caballos, elegidos en los cuerpos del ejército y guardia civil entre los que reúnan condiciones á propósito para el indicado fin.

La administracion militar que forma parte del cuerpo expedicionario español en Méjico, apenas puso el pie en Veracruz, empezó á dictar disposiciones acertadísimas para cumplir su importante mision. Los soldados que iban enfermos han sido colocados interinamente en el hospital civil, interin establece el cuerpo uno militar en el mismo local que tenian para el efecto los mejicanos. Este puede contener como 500 camas, y reúne excelentes cualidades higiénicas. Todo su material se lo ha llevado el gobierno de Méjico; pero este hecho carece de toda consecuencia, puesto que la administracion militar lleva consigo el material necesario para montar en breves horas un hospital cual corresponde á la buena condicion de nuestros militares enfermos. La comision de guerra y la pagaduría militar se han establecido en el mismo edificio que ocupaba la jefatura de Hacienda y la comisaria de guerra mejicana, habiendo formado este cuerpo un prolijo inventario de todo cuanto halló en él, llamando para su intervencion al ayuntamiento que dejó el gobierno republicano. En el convento de San Agustín se ha establecido el almacén de subsistencias militares, y en el de Santo Domingo la provision para la caballería.

Ayer publica la *Gaceta* una relacion de jefes, oficiales y un sargento primero, á quienes por real orden de 29 de enero próximo pasado y en virtud de propuesta reglamentaria del capitán general de Cu-

ba, se nombra para servir otros empleos distintos de los que actualmente desempeñan.

La *Gaceta* de ayer publica la real orden que anunciamos nosotros haberse aprobado, declarando que en lo sucesivo no sean consideradas como exenciones la falta de dientes, ni la de las últimas falanges de los dedos indices.

Por la alcaldía-corregimiento se avisa á los cocheros para que se presenten en la secretaria de dicha dependencia, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, provistos de las cartillas de que trata el art. 5.º del reglamento para el arreglo de la matricula, aprobado por la autoridad superior de la provincia en 20 de octubre del año de 1860; advirtiéndole á los interesados que el cumplimiento de esta disposicion les obliga desde el día 4 al 20 del actual, pasado cuyo término les parará á los morosos el perjuicio á que haya lugar.

El sello que desde 1.º de enero deben llevar los documentos de giro, corresponde á medio real por cada mil de la cantidad girada, lo mismo que se hallaba dispuesto por la legislacion antigua, aunque no de un modo tan rigurosamente proporcional como ahora. El mismo tipo de medio por mil, rige en Inglaterra y Francia.

Una carta de Munich del 27 de enero da algunos pormenores acerca del bautizo del niño que ha dado á luz S. A. R. la infanta doña Amalia. El acto se verificó el domingo 27, á las diez de la mañana en la gran sala del Palacio real, con la pompa correspondiente. Alfonso Maria Francisco de Asis son los nombres de pila de este nuevo vástago de la casa de Wittelsbach, cana de varios emperadores y de reyes ilustres, cuyo origen se remonta á mil trescientos años. A la una, y en celebridad del suceso, tuvo lugar una comida de familia compuesta de cuarenta cubiertos á la que asistieron el rey padre don Luis, S. M., la reina Maria, S. A. R. el príncipe don Luis, heredero de la corona, el infante don Otto su hermano, S. A. R. el príncipe don Carlos hermano del rey, el príncipe Luitpold con sus dos hijos, S. A. R. la duquesa de Maximiliano; los augustos padres de su magestad la emperatriz de Austria, su alteza real el príncipe Teodoro, la infanta Sofía, sus hijos, ministros, diplomáticos, varios personajes de la servidumbre, y los gentiles hombres de servicio.

Votada como ha sido ya por las Cortes la ley que concede grandes franquicias á la introduccion de algodones en rama, tan altamente aplaudida por la opinion, pide *La España* al ministro de Hacienda que hasta donde sea posible haga algo parecido á esto, respecto de los azúcares de nuestras Antillas.

El Sr. Dupuy, gobernador civil de Tarragona, ha dirigido una comunicacion á los ayuntamientos de la provincia, escitándoles á que adopten una medida re-

formadora en el sistema de alojamientos, sustituyendo la forma existente con otra, que á la vez de llevar en sí la independencia, el respeto y la tranquilidad del hogar doméstico, concilie con los privilegios militares la conveniencia del vecindario.

Por real orden de 24 de enero se ha dispuesto que á las pertas de los cañones de á 68, nuevo modelo, situados en las baterías de las fragatas de primera clase, se les den las dimensiones que preña la real orden de 5 de octubre del año próximo pasado, para las del cañón de á 32 número 2 en igual situacion.

En los mercados de Castilla han cedido un poco los labradores de sus pretensiones, habiendo partido la iniciativa de los de Arévalo y Medica, en cuyos puntos respectivos se compran partidas de trigo de alguna importancia á 46 y 45 1/2 las 94 libras. En Grijota se detalla á 43 1/2 y en Paredes á 48; pero en Campos aun se sostienen firmes en 50 rs. Se han vendido algunos cargamentos á 47 1/2 rs. las 94 en Rioseco, y á 48 en Valladolid con plazo de 15 dias para el pago. Tambien declina el precio de la cebada, vendiéndose para el consumo á 32 1/2 rs. fanega.

El espectáculo que nuestras armas vienen dando de tres años y medio á esta parte, lo mismo en Africa que en Asia y América, escitan el orgullo nacional, y hasta los individuos de otras razas dirigidos por jefes y oficiales españoles, participan del espíritu y del arrojo á que los han acostumbrado nuestro nombre y organizacion militar, pues nada se escapa á la inteligente mirada del ministro de la Guerra, á quien la historia militar de nuestra patria reserva una de sus mas brillantes páginas. Mas de cien mil fusiles y carabinas ayudados, adquiridos en el extranjero, además del impulso que para mayores productos se ha dado á las fábricas nacionales; dos mil cañones, muchos de ellos rayados; material de todas clases en grande escala; reparacion y nueva construccion de hospitales y cuarteles; obras de defensa de grande y reconocida importancia; numerosos y brillantes hechos de armas dirigidos en persona ó dispuestos y ordenados por el general O'Donnell; reincorporacion de territorios codiciados por naciones poderosas; toma de posesion de puntos, como es de la isla de Mindanao; brillante estado de nuestro ejército, y otras cosas que seria prolijo enumerar, son el resultado cierto, positivo, palpante que el pais contempla con orgullo y la Europa vé con sorpresa del incansable afán y de la profunda inteligencia que, secundado eficazmente por generales ilustres y por las clases todas del ejército, viene desplegando de tres años y medio á esta parte el actual ministro de la Guerra.

La situacion financiera de Turquia sigue presentando una gravedad creciente, y segun nos anuncia una correspondencia de Constantinopla, Fuad-baja debe partir para Lóndres uno de estos dias para

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 97

Lagardiere, sino á Chaverny, Cocardasse y Pásepoil: ¡las únicas personas que podian acusarle!

El regente habia querido á Gonzaga todo lo que él podia querer, y la intimidad de ambos, lejos de ser para Gonzaga una condicion favorable, habia dado por el contrario al regente una idea completa de su alma y de su habilidad.

El regente era un hombre recto, por mas que la historia le reproche algunas injusticias, y en aquel momento en que se trataba de vengar la muerte del duque de Nevers, á quien quiso como á un hermano, queria proceder con la mayor justicia. Habia querido creer las palabras de su amigo, y el temor de que se le acusase de parcial mantenia su reserva. Todo su pensamiento estaba encerrado en estas palabras:

—Justificáos y vereis si es quiero.

Pobres de los enemigos de Gonzaga justificado!

—Felipe, dijo despues de un momento de pausa, Dios me es testigo de que soy feliz al conservar un amigo! La calumnia se ha encarnizado contra vos: tenéis enemigos.

—Los debo á los beneficios de V. A.

—Vos sois fuerte contra la calumnia, tanto por vuestra posicion como por vuestra inteligencia: decidme, pues, qué significa la historia del conde Annibal de Canozza?

—Monsieur, dijo el príncipe con tono serio y breve. Mi primo Canozza murió mientras V. A. R. viajaba conmigo por Italia. Creedme, monsieur, no descendais á infames calumnias que solo merecen desdeñ. Peyrolles, mi fiel servidor, me ha dicho que se han propuesto perderme á vuestros ojos; que han de presentarme á ellos como un nuevo Borgia, que cuanto toca envenena... Monsieur, se interrumpió, condenárame caherabuena, pero no me obligais á

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 97

La falta de acusacion le culpaba del robo de una niña y de un asesinato; se oyeron declaraciones de testigos los primeros el príncipe y la princesa de Gonzaga; siendo ambas declaraciones tan contradictorias, que los jueces acostumbrados á fundar sentencias en el menor indicio, quedaron perplejos sin saber que partido tomar. Aun faltaba oír á tres testigos; monsieur de Peyrolles, Cocardasse y Pásepoil.

El príncipe de Gonzaga vió uno por uno á todos los jueces, y logró que no fuese tomada en consideracion la pretension del abogado que exigia que la jóven heredera compareciese. El príncipe declaró que la niña en cuestion obraba por influencia del acusado, circunstancia agravante que tomó en consideracion la cámara.

Todo se preparó para conducir á Lagardiere á la Bastilla, al departamento de ejecuciones nocturnas y entre tanto se le buscó una prision cercana á la sala de Audiencia á fin de que estuviese lo mas cerca posible de sus jueces.

Estaba, pues, instalado en el tercer piso de la Torre Nueva, así llamada por haberse terminado su reedificacion al fin del reinado de Luis XIV. Estaba situada al N. O. del edificio y sus ventanas miraban al muelle: ocupaba justamente el sitio de la antigua Torre Magna, derribada en 1670 y en ella se encerraban generalmente los presos de importancia, antes de conducirlos á la Bastilla.

Su arquitectura ligera y caprichosa contrastaba con el aspecto sombrío del resto del edificio.

En el segundo piso un puente levadizo, se unia al cuerpo principal, formando un terrado ó azotea que conducia á la sala de justas. Sus calabozos eran amplos y mas cómodos que los de otras cárceles.]

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 97

—¿Y la niña?

—Junto á la madre engañada.

—¿Y los papeles? este es el verdadero peligro para vos.

—¿Por qué monsieur? ¿me ultrajais hasta el punto de creer que he falsificado tales documentos. Sello están bajo un sobre con el mismo sello parroquial de Caylus. Pronto estoy á depositarlos en manos de V. A.

—Esta noche os los pediremos.

—Esta noche estaré pronto como lo estoy ahora; pero permitidme concluir. Despues de mi preciso hallazgo, Lagardiere estaba vencido; pero su maldito disfraz ha cambiado la faz de las cosas: yo mismo he introducido al enemigo en mi casa: V. A. sabe que desde mi juventud me agrada todo lo estraordinario; ese maldito jorobado alquiló un puesto en mi casa, me rodeó, me dejó fascinar, lo confieso, y uno de mis fieles servidores, Mr. de Peyrolles, asegura que é a hecho prevenir secretamente á la princesa mi esposa.

—¿Podriais probarlo?

—Muy facilmente, por la declaracion de Mr. de Peyrolles; pero mi esposa y los soldados llegaron tarde: mis dos pobres amigos Albret y Girone...

—¿Pelecó solo contra todos?

—Eran cuatro, monsieur, cuatro contando al marqués de Chaverny mi primo.

—¿Chaverny!

—Habia conocido en Madrid á esa aventurera que acompaña á Lagardiere, ya he pedido tambien que se le arreste.

—¿Y los otros dos?

—Están igualmente presos: son dos maestros de

contratar un empréstito. Al mismo tiempo se ocupan varias comisiones de hacienda en la revision de impuestos sobre la sal, el tabaco y los espíritus, para sacar de ellos el mayor partido posible.

El viaje del rey Víctor Manuel a Nápoles se ha aplazado indefinidamente, pues las cortes reales que se habian reservado para el rey han sido inauguradas en la última semana por el general Lamarmora en el parque del palacio de Capo di Monti.

En Nápoles se han hecho últimamente varias prisiones en los barrios de la Avocata y de la Vicaria. La policía temia ver estallar un movimiento reaccionario en la ciudad, semejante al que estalló hace poco en Sicilia.

Continúa con notable actividad la suscripción de acciones para el ferro-carril de León a Gijón. Todos los pueblos interesados se esfuerzan por contribuir al aumento de esta suscripción. Sabido es que el ayuntamiento de Oviedo se ha suscrito por mil acciones y el de Gijón por otras mil y se espera que otras varias corporaciones municipales correspondan a este ejemplo.

Los excelentes vinos de la Nava de Rey que tan estimados son de cuantos los conocen, van a figurar también en la próxima exposición de Londres. El cosechero D. Braulio Ceballos envia tres clases de los mejores de sus bodegas. Otros agricultores del mismo pueblo y de los comarcasos tratan igualmente de remitir muestras de los trigos, cebadas y garbanzos que producen sus cosechas.

Una correspondencia de Pizo (Calabria) nos da pormenores sobre la destrucción de la partida Cartone que vagaba hace mucho tiempo por los alrededores de Silla y Cotrona. Este partidario, con una habilidad y un arrojo increíbles había burlado desde hace un año la persecución de las tropas y de la guardia nacional, pero desde hace algún tiempo las nieves le habian hecho salir de Silla y vagaba por la llanura cuando, sorprendido por la tropa y la guardia nacional prefirió morir luchando con cinco de sus compañeros, á darse en espectáculo á un populacho ávido de presenciar los últimos momentos de un rey. La reaccion ha perdido en este partidario uno de sus mas valientes y decididos hombres.

El vecindario de Vigo ha regalado á don José Elduayen una medalla primorosamente trabajada, como testimonio de gratitud por los beneficios que le debe el distrito que representa en el Congreso. En el anverso lleva entre varios adornos la siguiente inscripción: «Vigo reconocido á su diputado D. José Elduayen. 18 de abril de 1861.» En el reverso se lee esta otra: «Carreteras. Faros. Obras de puerto. Edificios públicos. Ferro-carriles.» Esta preciosa medalla que es de un mérito indisputable, ha sido construida por don Domingo Galtés, de Barcelona.

El jueves último se desplomó un terraplén de una obra que se estaba haciendo en Jerez, y cogió á cinco trabajadores. Por mas esfuerzos y prontitud con que se acudió á salvarlos, únicamente se logró extraer á dos con vida. Los otros tres eran ya cadáveres.

El sábado comenzarán en Valencia las rogativas porque S. M. salga bien de su estado. Con este objeto se trasladó desde su capilla á la iglesia catedral la milagro-

sa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

Parece que el Sr. D. Ramon Ortiz de Zárate tomará parte en la discusión de la ley del Notariado, tan luego como continúen sus interrumpidos debates.

Ya no es una sino dos las ballenas que hay en las aguas de Málaga, según dice *El Malagueño*. Como sigan aumentando así, la gente de mar de aquel puerto ya tienen dónde ocuparse con provecho, siempre que los tales peces no resulten ranas.

Desde Málaga se han conducido á Antequera los postes para el telégrafo en la sección de Antequera, la cual debe estar pronto terminada y abierta al servicio público.

Se ha propuesto á la Sociedad económica de Córdoba, que la comision que ha de representarla en Madrid se componga de los señores marqués de la Vega de Armijo, D. Estéban Leen y Medina y don Feliciano Ramirez de Arellano.

El célebre soldado Francisco Lopez Conejero, está ahora en Cádiz con su regimiento, que lo es el del Rey. La prensa gaditana dice, que durante el tiempo que el regimiento permanezca allí, Conejero completará su instruccion en la escuela normal de aquella poblacion.

Al temporal de aguas que se ha sufrido con insistencia en Castilla ha sucedido un tiempo sereno y bonancible, inmejorable para los campos, que de seguir así casi asegurará una gran cosecha de cereales.

*El Australian Mail*, diario de Melbourne, dice que la Australia será representada en la exposicion de Londres. En Melbourne hubo una exposicion preparatoria de los objetos que han de ser enviados al nuevo palacio de cristal. Entre estos objetos llama la atencion y la llamará en Inglaterra, una pirámide dorada, simbolizando la cantidad de oro exportada de la Australia: tiene diez pies de diámetro en la base y cuarenta y cinco pies de altura. Como obra de arquitectura no tiene gran mérito; pero háa impresion en los concurrentes al palacio de cristal por la inmensa suma que representa, á saber, ochocientos millones de libras esterlinas.

*El Boletín de Comercio* de Santander publica un artículo proponiendo la idea de que se establezcan correccionales marítimos, que podrian consistir en algun ponton ó uno de esos grandes buques de deshecho de nuestra marina, en los cuales los reclusos y penados pertenecientes á la clase de gente de mar, podrian dedicarse á trabajos de su profesion, ya en la limpia de puertos, ya en otras faenas análogas.

El tribunal supremo de justicia de Berlin, á consecuencia de un ruidoso pliego ha declarado y establecido la jurisprudencia de que la comision encargada por telégrafo, y aceptada por el mismo conducto, tiene la misma fuerza y produce los mismos efectos que una obligacion escrita.

Segun escriben de Tortosa se ha reproducido por dos veces en pocos dias la punible accion de desarmar la campana de la boya situada en la punta de Galaicho, en el puerto de los Alfaques. San Carlos de la Rápita, por personas poco

amantes por lo visto de los adelantos de la época, y con la sana intencion, sin duda, de que en los temporales no pueda avisar á los navegantes que van á tomar aquel puerto para que se aparten del escollo que indica la mencionada boya, hirándose de los naufragios y consiguiendo repaña tan frecuentes en aquel punto hasta ahora.

El 29 por la noche entró cierto individuo llamado Juan Herrero (a) Majo en una casa de Sevilla donde vivia su suagra y le dió de puñaladas. El cobarde criminal fué capturado por un sereno y puesto en poder de la justicia. La malaventurada anciana con pocas esperanzas de vida fué conducida al hospital.

*El Lloyd Español*, periódico que se publica en Barcelona, consagrado especialmente á los intereses marítimos, llama la atencion de la oficina general de telégrafos, para que no sufran detencion los partes que diariamente le manda el vigia que tiene establecido en Tarifa, relativos á los buques que embocan y desembocan en el estrecho, y que necesariamente han de ser en cifras aritméticas por estar representado cada buque por un número correspondiente al registro general que tiene abierto y ha publicado *El Lloyd*.

No existe el desacuerdo que suponen algunos periódicos entre España, Francia é Inglaterra acerca de la solucion que debe darse á la cuestion mejicana. Esa solucion, mientras otra cosa no se convenga, está marcada en el único tratado celebrado entre dichas potencias. Lo que puedan decir, lo mismo los diarios franceses que los de Madrid sobre este asunto, no pasa de apreciaciones particulares á las que no debe darse importancia para juzgar de los sucesos futuros.

Anteanoche dió un brillante baile la señora condesa de Velle al que nos han dicho asistieron mas de 500 personas de la mejor sociedad de la corte.

Es probable el anunciado nombramiento del brigadier secretario de la direccion general de la Guardia Civil, don Salvador Valdés, para segundo cabo de la capitania general de las islas Filipinas.

Dumollard, el célebre asesino ha sido condenado á muerte. Su mujer á veinte años de trabajos forzados.

Ayer han tenido lugar en palacio la funcion religiosa de la Purificacion de la Virgen. S. M. la Reina ha asistido á la capilla.

Noticias de Nueva York del 19 dicen que el mismo dia salia el general Almonte para Méjico.

Ya están disponibles en Londres y Tángr, los sesenta millones que el gobierno marroquí va á satisfacer á España. La entrega se verificará en cuanto termine la fijacion de límites de Melilla.

De Tetuan nos escriben con fecha del 29 lo que sigue:

Las obras de la iglesia católica, consulado y hospederia, que se construyen en esta, segun el convenio, van muy adelantadas, y le estarian mas, si el gran temporal que hemos sufrido, no lo hubiera impedido, quedando sin trabajar muchos dias, y otros disponiendo la conduccion de materiales: sin embargo, el celo, inteligencia y laboriosidad del capitán de ingenieros, D. José Miguel Tenorio, que

las dirige con tanto acierto y constancia, nos hace esperar, no tardarán en verse concluidas: las primeras dificultades fueron en los cimientos: que fué necesario profundizar hasta 47 pies, por causa de las filtraciones, que fué preciso contener y buscar el terreno firme; luego el encontrar obreros suficientes, particularmente de la clase de oficiales albañiles, de los cuales solo se han podido reunir hasta 40, con mas de 150 peones, sin contar los picapedreros, barreteros, etc., y todos los mulos de la artilleria conduciendo arena; las paredes están ya cerrando las ventanas y puertas, y en la fachada se está ya poniendo la segunda hilera de sillera.

Ahora se presenta otra dificultad: los moros pretenden que las obras se hagan sin dominar sus casas, de manera que puedan verse sus azoteas y patios, y que se dejen en las paredes de medianería las luces que ahora tienen, cosa que entre ellos no se respetan; cuya pretension impedirá se ponga la cúpula y mirador que encima de ella proyectaba poner el ingeniero Tenorio, desde la cual se veria el mar, no obstante la poca elevacion que tiene el local sobre el cual se edifica.

Ayer hemos recibido de la Agencia continental los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 2. Un despacho telegráfico de Turin desmiente que Garibaldi haga preparativos para una expedicion al Adriático.

Viena 2. Las negociaciones para la candidatura del archiduque Maximiliano al trono de Méjico no tienen hasta ahora carácter alguno oficial, y solo se siguen privadamente.

Porque tardan en aparecer los decretos nombrando al Sr. Bernar subsecretario de Gracia y Justicia, y al Sr. Latorre jefe de negocios eclesiásticos del mismo, no debe deducirse que se haya renunciado á su nombramiento. Su eleccion está convenida en Consejo de ministros, lo mismo que están ya hechos los nombramientos de los Sres. Romero Ortiz y Marquez Navarro para la direccion general de hipotecas y jefatura de la seccion de estadística en el ministerio de Gracia y Justicia. Los nombramientos de los señores Bernar y Latorre aparecerán luego que aprobado el presupuesto de Guerra tenga salida al tribunal supremo de Guerra y Marina el actual subsecretario Sr. Casanova.

Hoy lunes empezará en el Congreso á primera hora la discusion del importante tratado de comercio que el gobierno de S. M. acaba de celebrar con el de Marruecos. Estos debates prometen ser animados, porque tomarán parte en ellos los señores ministro de Estado, vizconde del Ponton y Coello, en pró del proyecto de ley; y en contra, los Sres. Salazar, Mazarredo, Aparici y Guíjarro, y Figueroa.

Segun las disposiciones para el uso del papel sellado, una escritura de compra, venta, préstamo, fianza y demás contrataciones análogas, que versase sobre mas de 11,000 rs., debia llevar dos pliegos de á 60 rs. En la actualidad con arreglo á la nueva ley, para que el papel sellado importe los mismos 120 rs., será preciso que la escritura verse sobre cantidad mayor de 50,000 rs. Es una de las ventajas de la reforma.

Por real orden, fecha 23 de enero último, se ha dispuesto trasladar las oficinas de la comandancia general de Pontevedra que se hallaban en Vigo, á la capital de la provincia. Era la única en España que conservaba aun el estado excepcional y anómalo de tener dos capitales, una civil y otra militar.

No há muchos dias que acudió una escogida y numerosa concurrencia al templo de San Luis, donde se celebraba el funeral de la viuda de un vascongado ilustre, de la Excm. é Ilma. señora doña Maria Joaquina de Carrion y Belton, viuda de D. José Ignacio de Alaba.

Bella en extremo, y malograda por una penosa enfermedad, ha bajado al sepulcro dejando gratos recuerdos de sus virtudes, que en alguna manera consuelan la pena que tan inesperado desenlace en su dolencia causó á su desconsolada familia y numerosos amigos. Tienen esposa, amorosa madre, y decidida amiga, era el amparo de los desvalidos. Su memoria no se borrará fácilmente en las personas que tuvieron el gusto de tratarla. Que la tierra la sea ligera.

En todo el presente mes saldrán de Cádiz para Santo Domingo algunas tropas destinadas á reforzar el ejército de las Antillas.

Por las noticias que ha traído á Cádiz el vapor *Liniere*, se sabe que se encuentran ya en Melilla los comisionados españoles y marroquíes ocupados en fijar se los límites de la plaza. El *Liniere* salió anteanoche para Tángr con despachos del gobierno y pliegos del gobernador de Melilla para nuestro encargado de negocios en aquella plaza.

Se trata de proponer al ayuntamiento, segun tenemos entendido, un proyecto para que esta corporacion destine algunos millones del empréstito municipal á la construccion de edificios con habitaciones pequeñas y medianas, que son las que mas escasean, en los muchos terrenos que son aprovechamiento apenas, existen todavia hasta en los puntos mas céntricos de Madrid, reintegrándose de las cantidades adelantadas por medio de rifas de los mismos edificios, ó de ventas en pública subasta. De esta manera se cree que con so ochenta millones destinados á aquel objeto, pudieran construirse cada año ocho ó diez casas, capaces cada una para veinte vecinos, sin mas perjuicio para el ayuntamiento que el adelanto del dinero, cuyo capital y réditos cobraría también anualmente por el medio expresado, y conseguiría el doble objeto de satisfacer la necesidad de habitaciones económicas y hacer que desaparecieran algunos corrales y casuchos que afean muchos sitios no muy escéntricos.

Las noticias que ayer recibimos de Portugal alcanzan al 30 y son las poco importantes que vamos á reunir á continuación:

- En el ferro-carril del Norte, la locomotora llega ya hasta Espinho, ó lo que es lo mismo, recorre 31 kilómetros.
- El verne del vizconde de Castro, que se ha suicidado en Oporto, deja en completa horfandad cinco hijos pequeños.
- El Tajo ha tenido una gran crecida y se temió en Lisboa que causase grandes desastres; pero las aguas habian empezado ya á bajar.
- El rey D. Luis se va á trasladar á Mafra, donde permanecerá algun tiempo.
- Es muy curiosa una carta de pésame

esgrima que jugaban siempre en las antiguas aventuras de Lagardiere. —Resta explicar la actitud que tomásteis vos y vuestros amigos. Gonzaga fijó en el duque de Orleans una mirada de asombro y dijo: —Luego lo que me han dicho tiene algun fundamento. —Ignoro lo que os han dicho. —¡Cuántos! Cosas indignas de la inteligencia de V. A. y de mi dignidad. —Dejemos ambas á un lado y hablado. —Si es una orden, obedezco. Mientras yo estaba esta noche al lado de V. A., parece que la orgia en mi casa tomó tales proporciones, que invadieron el aposento donde yo tenia á las dos jóvenes, á fin de ponerlas al día siguiente en manos de mi esposa, y que ella decidiese. No necesito decir á V. A. quienes han sido los instigadores de este atentado, todos mis amigos le han autorizado; pero la idea ha sido de Chaverny y el fingido jorobado, entre los que ha tenido lugar un vergonzoso desafío báquico. El precio de la victoria debia ser la mano de la joven gitana, que quieren hacer pasar por Aurora de Nevers; á mi vuelta Chaverny estaba completamente embriagado, y el jorobado triunfante junto á su idolo, hacia legalizar un contrato de matrimonio, en el cual se ha falsificado mi propia firma. El regente queria profundizar con su mirada hasta el fondo del alma de su amigo, que acababa de presentar una batalla desesperada. Al entrar á ver al regente contaba con alguna frialdad de parte del protector y el amigo; pero no con semejante interrogatorio. Todas aquellas mentiras, hábilmente combinadas, tenían por objeto inhabilitar, no solo á

—Amigo Felipe, hasta luego. Los cortesanos se abrieron en dos filas y dejaron pasar respetuosamente al principe de Gonzaga, que salió de la estancia con aire de triunfo. III. TRES PIES DE UNA CARCEL. La institucion de cámaras ardientes se remonta en Francia á Francisco II, que fundó una en cada parlamento, para conocer en casos de heregia. Las sentencias de estos tribunales eran inapelables y ejecutadas en veinte y cuatro horas. La mas célebre de las cámaras ardientes fué la designada por Luis XIV en tiempo de los envenenamientos. En tiempo de la regencia el tribunal quedó, pero sus atribuciones variaron. Varias secciones del parlamento de Paris, tomaron el nombre de cámaras ardientes funcionando todas á la vez. Y ya en esta época no se trataba de casos de heregia ni de envenenamientos; se trataba de asuntos rentísticos; así pues, las cámaras ardientes, en tiempo de la regencia fueron exclusivamente financieras. Habia no obstante otra cámara ardiente cuyas sesiones tenían lugar en el Chatelet mientras se reformó el palacio del parlamento y la Conserjeria. Este tribunal entendió en numerosas causas célebres, y podia ser convocado por orden del rey á cualquier hora del día ó de la noche, por lo cual sus miembros estaban obligados á no salir de Paris. La cámara ardiente, pues, habia sido convocada por orden de S. A. R. el duque de Orleans, y á las cuatro y media, el caballero Enrique de Lagardiere compareció ante la cámara ardiente del Chatelet.

hablar mas. Lagardiere está preso, las dos niñas junto á la princesa; yo poseo los documentos, y yo sois el jefe del Estado: con estos elementos, no es difícil aclarar la verdad. —Se descubrirá! esta noche presidiré yo mismo el tribunal de familia. —Eso habia venido á rogáros, en nombre de aquel á quien he consagrado mi existencia entera. Os doy gracias monseñor, y ahora perdonadme de haber hablado demasiado en vuestra presencia. Felipe de Orleans y Felipe de Gonzaga, se ven por la última vez! El regente le atrajo á sí, y dijo conmovido: —A un hombre honrado no le humilla un interrogatorio noble: en todo caso, las disculpas del regente os satisfarán. Gonzaga levantó con altivez su cabeza y dijo conmovido: —Hay heridas que ningun bálsamo puede curar! Y fijando su vista en el reloj dijo: —Monseñor ya no dormirá hasta mañana: la antecámara de V. A. está llena de gente, y quien sabe si todos no se figuran que al salir de aquí vuestros soldados van á conducirme á la Bastilla. En esa alternativa quiero verme, yo reclamo de V. A. una última gracia: ó que me mande desde aquí preso, para que los jueces publiquen mi inocencia, ó que me dé V. A. una maestra pública de amistad que me devuelva el crédito perdido. Felipe de Orleans tiró de la campanilla y dijo al regier: —Had entrar á los funcionarios que esperan. En el instante en que las personas aludidas penetraban en la cámara del regente, este dijo estrechando la mano de Gonzaga:



